



Podrá hacer uso de este convenio a través de nuestra línea de crédito ROTATIVO, así:

Destino: Complementando el servicio de crédito, todo Asociado tendrá derecho a un Cupo Individual de Crédito Rotativo por esta modalidad, para la adquisición de bienes y mercancías en los puntos que tenga a nivel nacional la empresa ALMACENES ÉXITO S.A., o **cualquiera otra Entidad comercial con la cual el FEP suscriba**

Convenio, mediante la utilización de Tarjeta (plástico) **u otro medio**, con descuento únicamente por nómina.

Antigüedad: Estar Asociado al FEP en cualquier fecha

Cuantía: Hasta el CUPO que asigne el FEP, dependiendo de la Capacidad de Pago del Asociado.

Garantía: Personal; firma del Asociado Deudor en el Pagaré.

Plazo: Hasta doce (12) meses para Asociados activos como empleados de las Empresas que generan el vínculo de asociación cuyo pago de nómina sea mensual, los pensionados y los exempleados

Tasa de Interés Corriente: 13% EA

Amortización: Cuota fija mensual de acuerdo con la modalidad de pago de nómina. Eventualmente se puede pagar con descuentos extraordinarios autorizados por el Asociado Deudor.